



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

TRÁMITE: *TERMINACIÓN DE OBRAS Y LIBERACIÓN DE GARANTÍAS*

A QUIÉN VA DIRIGIDO	CIUDADANOS EN GENERAL, (PERSONA FÍSICA O MORAL)	HOMOCLAVE	SEDUOP-DF-T09
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN		
FORMATO DE SOLICITUD	SEDUOP-DF-TS01	DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	LICENCIA O AUTORIZACIÓN
VIGENCIA	N/A	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	N/A
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE			
NOMBRE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:00 A 17:00 HRS
DOMICILIO	GENERAL TREVIÑO No. 105, COL. CENTRO, GARCÍA, N.L.	TELÉFONO	55-15-18-24
RESPONSABLE	ING. HEBER OMAR PÉREZ LÓPEZ	PUESTO	DIRECTOR DE FRACCIONAMIENTOS
TIEMPO DE RESPUESTA	DEBIDAMENTE ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, COMPLETA Y CORRECTA, LA AUTORIDAD DEBERÁ DAR RESPUESTA A LOS 10 DÍAS HÁBILES; EN CASO DE NO CUMPLIR LOS REQUISITOS APLICABLES, LA SECRETARÍA PREVIENE AL CIUDADANO, AL CUAL SE LE OTORGA UN TERMINO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PARA SUBSANAR LA OMISIÓN DE LOS MISMOS	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NEGATIVA FICTA
COSTO	CAPITULO III POR CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	FUNDAMENTO LEGAL	LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	821.10 CUOTAS CUOTA = UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN) VIGENTE	FORMA DE PAGO	EFFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, TARJETA DE DÉBITO Y TARJETA DE CRÉDITO
LUGAR Y FORMA DE PAGO	CAJAS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL BOULEVARD HEBERTO CASTILLO No. 200, COL. PASEO DE LAS MINAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN		
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS			ORIGINAL
			COPIAS
01.-	SOLICITUD DE TRÁMITE		1
02.-	ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE		1
03.-	CARTA PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO		1
04.-	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE PROPIETARIO VIGENTE		1
05.-	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE REPRESENTANTE LEGAL VIGENTE		1
06.-	CARTA PODER GESTOR	1	
07.-	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE GESTOR VIGENTE		1
08.-	ACUERDO DE FACTIBILIDAD DE FRACCIONAR Y URBANIZAR EL SUELO Y DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO URBANO		1
09.-	ACUERDO Y PLANO DE AUTORIZACION DE PROYECTO URBANISTICO Y EN SU CASO, DE SUS MODIFICACIONES		1
10.-	ACUERDO Y PLANO DE RASANTES AUTORIZADO		1
11.-	ACUERDO Y PLANO DE AUTORIZACION DE PROYECTO EJECUTIVO URBANÍSTICO, DEBIDAMENTE INSCRITOS ANTE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO DE SUS MODIFICACIONES		1
12.-	ACUERDO Y PLANO DE PROYECTO DE VENTAS, DEBIDAMENTE INSCRITOS ANTE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO DE SUS MODIFICACIONES		1
13.-	PRESUPUESTO DE OBRA ACTUALIZADO, DE PAVIMENTOS, CORDONES, BANQUETAS Y DRENAJE PLUVIAL, FIRMADO POR EL PROPIETARIO O APODERADO, ASI COMO DEL PERITO RESPONSABLE, ACOMPAÑANDO CEDULA PROFESIONAL (COPIA)	1	
14.-	FIANZA SUFICIENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO, LA CUAL DEBERA REDACTARSE EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SEA SOLICITADO POR DICHA AUTORIDAD Y QUE GARANTICE POR UN TERMINO DE TRES AÑOS, LA BUENA CALIDAD DE PAVIMENTOS, CORDONES, BANQUETAS Y SISTEMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE AGUAS PLUVIALES	1	

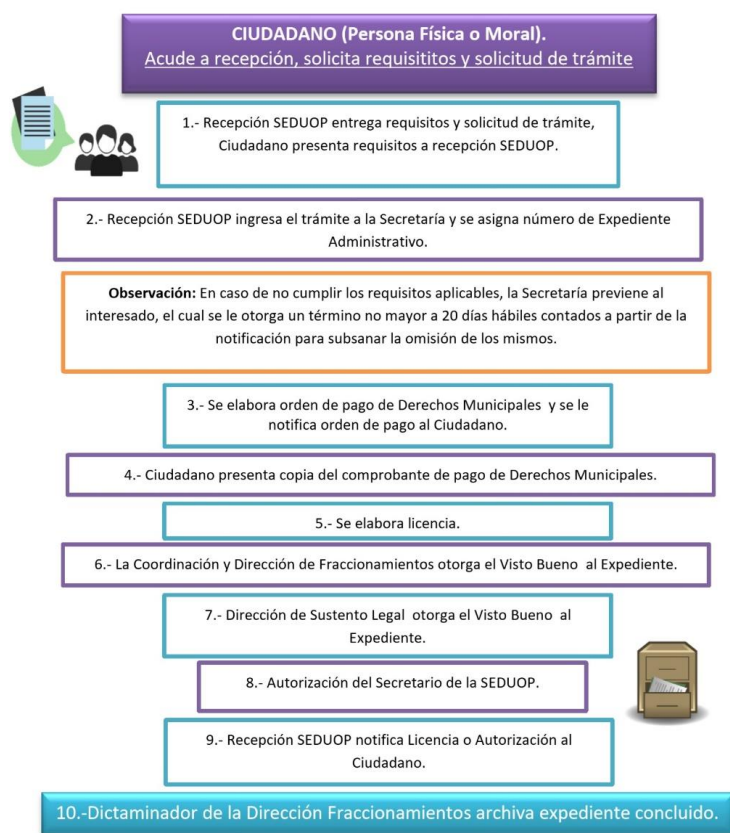
15.-	DOCUMENTO O CONSTANCIA DE RECEPCION DE OBRAS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA (AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, NOMENCLATURA, SEÑALAMIENTO VIAL, ALUMBRADO PÚBLICO, PAVIMENTOS, CORDONES, BANQUETAS, DRENAJE PLUVIAL, ÁREAS MUNICIPALES, HABILITACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS)		1
16.-	PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE		1

ESTE TRÁMITE CONTIENE UN REQUISITO Y/O VO.BO. DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	MIGUEL HIDALGO No. 314, COL. CENTRO, GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	AV. DIAMANTE S/N, FRACC. VALLE DE SAN JOSÉ 2DO SECTOR, GARCÍA, N.L.
INSTITUCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	BLVD. HEBERTO CASTILLO No. 2000, SIN COLONIA, GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (DIRECCIÓN DE PATRIMONIO)	PORFIRIO DÍAZ No. 100, COL. CENTRO, GARCÍA, N.L.
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.	MATAMOROS No. 1717 PTE, COL. OBISPADO, MONTERREY, N.L.
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	BLVD. ROGELIO CANTÚ GÓMEZ No. 1802, COL. SANTA MARÍA, MONTERREY, N.L.

OBSERVACIONES : REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE



DATOS DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN	VERIFICAR SI LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES CORRECTA	ESTE TRÁMITE O SERVICIO REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	SI
RESPONSABLE	LIC. RICARDO JAVIER ZAPATA MONTAÑEZ	PUESTO	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:00 A 17:00 HRS	TELÉFONO	55-15-18-24
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 2019	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 55-15-18-24		